SOLICITUD DE CAMBIO DE TURNO-GRUPO COMPLETO

 CURSO 2022/2023

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SOLICITANTE:**

Nombre y apellidos: ………………………………………………………………………………………………………………………...

DNI/NIE/Pasaporte: …………………………Titulación: …………………………………………………………………………………

Teléfonos: ………………………………………………..Correo Electrónico: ……………………………………………………………

[ ]  ESTUDIANTE DE GRADO DE NUEVO INGRESO (plazo hasta el día 6 de septiembre)

[ ]  ESTUDIANTE DE GRADO YA MATRICULADO ANTERIORMENTE (del 11 al 22 de septiembre)

[ ]  ESTUDIANTE DE LA ESPECIALIDAD DE CC. SOCIALES DEL MÁSTER EN PROFESORADO (del 20 al 30 de sept)

**SOLICITA** cambiar el turno adjudicado en base a una o varias de las siguientes condiciones.

[ ]  Estar trabajando y acreditar que, durante el período lectivo del curso académico correspondiente, se alcanzan al menos 90 días de actividad laboral, en una o varias empresas. Esta circunstancia deberá ser acreditada mediante la aportación del contrato de trabajo o nombramiento administrativo, la documentación justificativa de alta en la Seguridad Social o régimen equiparable y la vida laboral. También se contemplará la situación de estar dado de alta como trabajador autónomo en la Agencia Tributaria, en la Seguridad Social (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos), y en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

[ ]  Tener la consideración de cuidador principal de personas dependientes, debiendo acreditarlo mediante certificación expedida por el organismo competente para el reconocimiento de la situación de dependencia.

[ ]  Acreditar la situación de ser padre o madre de hijo o hija con certificado de discapacidad en grado superior al 33% y con el libro de Familia correspondiente.

[ ]  Tener hijos menores de tres años a cargo. Debiendo acreditarlo mediante la aportación del libro de Familia.

[ ]  Estar afectado por una discapacidad física, psíquica o sensorial, en un grado superior al 33%, debiendo acreditarlo mediante certificación emitida por el organismo competente para el reconocimiento de esta discapacidad.

[ ]  Tener la consideración de víctima de violencia de género, debiendo acreditarlo mediante documentación que justifique el reconocimiento de esta situación.

[ ]  Tener la consideración de deportista de alto nivel nacional (DAN) o alto rendimiento nacional (DAR), debiendo acreditarlo mediante certificado expedido por el Consejo Superior de Deporte; de alto nivel o rendimiento en Andalucía, debiendo acreditarlo mediante certificado expedido por la Secretaria General para el Deporte de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía; o de deportista universitario de alto nivel en la Universidad de Málaga (DUMAN), debiendo acreditarlo mediante certificado expedido por la Dirección de Deporte Universitario.

**CAMBIO SOLICITADO**

 [ ]  De tarde a mañana

 [ ]  De mañana a tarde

Málaga,

FIRMA DEL SOLICITANTE

SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN